

## Disolución de precipitados en prescripciones

*"Las reparaciones medicamentosas turbias, con precipitaciones o sedimentos, infunden desconfianza a los nacientes.*

El médico no puede tener presente en los momentos de prescribir, si las sustancias químicas que necesita usar entre determinados efectos terapéuticos, en forma de poción, podran reaccionar para formar otras de índole enteramente diferentes.

El farmacéutico no puede limitarse a poner en contacto los ingredientes de las prescripciones, previa dilución o suspensión, en el vehículo indicado, olvidándose del buen aspecto del producto final, que ejerce sin lugar a duda, una acción, estimulante o depresiva en el paciente con los resultados psicológicos que son de esperar. Bien sabido es que ha llegado a ser un motivo de estudio especial de algunos facultativos, buscar los medios de dar sabor agradable a los medicamentos; y de reducir el detestable de aquellos que, como la quinina, son rechazados por la mayoría de las enfermos: la Yerba Santa y el Regaliz, son dos ejemplos de éste último caso.

Las suspensiones gomosas, presentando de manera nemo-génea las preparaciones, de a-

ceites en el agua, han favorecido el empleo de grasas y aceite? grasos en dosificación exacta, con una presentación que a la vista de los enfermos es de seguridad y satisfacción. Las sedimentaciones en las pociones cíe sales de bismuto, las cuales no pueden ser emulsionadas á perfección, que hacen indispensable el "agítese antes de usarse", en los frascos que las contienen dan una muestra de esas recetas que hacen meditar al que ha de tomarlas, preguntándose si no habrán sido mal preparadas, y si contendrán ingredientes venenosos.

Casos curiosos son los que conducen a confusión entre lo; enfermos, pues una misma receta ha sido preparada para ellos de diferente manera en varias farmacias, previo el correspondiente "repítase". Son éstas fórmulas de combinación química, que hay que solucionar en nuestro medio, por ser la terapéutica usual tan reducida, para que vayan siempre preparadas de acuerdo, con la química, que es el "según arte" de rigor.

Cuando el médico prescribe sulfato de magnesio con fosfato de sodio en poción, es probable que no espera recibir fosfato de magnesio en forma de un precipitado blanco, pronto a sedimentarse. Esta fórmula prepa-

rada por la simple adición de sus ingredientes al agua, no es igual a la preparada redisolviendo *el* precipitado antes citado, con una pequeña cantidad de ácido cítrico, y tampoco aún es igual a la preparada por *medio* del calor y la filtración, mientras aún está caliente el vehículo.

En las preparaciones que *condenen* diferentes extractos típicos drogas o tinturas de las mismas, cuyos "menstrums" o líquidos extractivos son diferentes por la naturaleza de sus principios activos, habrá un mayor o un menor volumen por disolventes apropiados, como son la glicerina, los ácidos como el acético o el alcohol.

Las recetas que piden perborato sódico, en presencia de la glicerina, deben ser perfectamente transparentes, por ser la sustancia indicada soluble e.t. caliente en la glicerina, y no lle-

var sedimentación, por mala elaboración de la fórmula. Este caso, al contrario de otros, ha producido asombro en enfermos acostumbrados al sedimento de la sustancia química perborato sódico, en la glicerina, manera de dispensar la preparación en algunas farmacias, creyendo más en una "estafa" del preparador.

Existen fórmulas viejas, que como la Poción, no frenen composición posible. La mezcla de sustancias físicas y químicamente opuestas se suma a la costumbre del pueblo de tomarla previa agitación, con el objeto de nacer por un rato, acercarse unos a otros, los ingredientes que entran en su composición.

Las Mixturas de Quina, con Quina en polvo, a más de llevar quinina y cocimiento de la corteza, de la Quina, son verdaderos contrasentidos, y deben desaparecer. Si los enfermos